



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
3 de marzo de 2014  
Español  
Original: inglés

### Informe del Secretario General sobre Somalia

#### I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento con lo dispuesto en el párrafo 13 de la resolución [2102 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, en el que el Consejo solicitó que lo informara periódicamente sobre la aplicación del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) con una periodicidad de 90 días. El informe abarca los principales acontecimientos ocurridos durante el período comprendido entre el 16 de noviembre de 2013 y el 15 de febrero de 2014.

#### II. Novedades políticas y en materia de seguridad

##### Situación política

2. El panorama político en Somalia estuvo dominado por la formación de un nuevo Gobierno, con procesos políticos regionales que reflejaron indicios alentadores. Las elecciones indirectas en el estado de Puntlandia de Somalia condujeron al nombramiento de un nuevo Presidente. Además, la toma de posesión de la Administración Provisional de Jubba, de la que fue testigo la comunidad internacional, y la celebración de conversaciones entre el Gobierno Federal de Somalia y “Somalilandia” supusieron avances positivos.

3. El 2 de diciembre de 2013 el Primer Ministro Abdi Farah Shirdon perdió un voto de censura en el Parlamento Federal de Somalia. El 12 de diciembre, tras la celebración de amplias consultas, el Presidente Hassan Sheikh Mohamud propuso la candidatura de Abdiweli Sheikh Ahmed como nuevo Primer Ministro. Este obtuvo el respaldo del Parlamento el 21 de diciembre y, el 17 de enero, el Sr. Ahmed anunció la formación de su Gobierno ampliado, compuesto por 25 miembros, incluidas dos mujeres.

4. Asimismo, el 8 de enero el Parlamento de Puntlandia de Somalia eligió como Presidente a Abdiweli Mohamed Ali Gaas, para un mandato de cinco años. El Presidente saliente, Sr. Abdurahman Mohamed Farole, que perdió por un voto, admitió su derrota con dignidad y describió las elecciones como “transparentes y democráticas” y expresó su apoyo al Sr. Gaas que posteriormente se convirtió en el quinto Presidente de Puntlandia. El proceso electoral comenzó en diciembre con la selección de los parlamentarios por parte de los dirigentes tradicionales regionales,



que a continuación fueron examinados por el Comité para la Resolución de Conflictos y la Reconciliación. El 30 de diciembre dicho Comité anunció una lista de 66 parlamentarios de las 160 candidaturas propuestas. Solo dos de los 66 parlamentarios son mujeres. Los parlamentarios juraron su cargo el 1 de enero.

5. El 17 de diciembre, en Baidoa, los intelectuales, políticos y dirigentes tradicionales de Somalia iniciaron la segunda fase de la Conferencia de Baidoa, orientada a instaurar un nuevo estado federal compuesto por seis regiones, a saber, Bay, Bakool, Jubba Hoose, Jubba Dhexe, Shabelle Dhexe y Gedo. Durante la última semana de enero, la Conferencia de Baidoa avanzó hacia la declaración de un Estado federal con la aprobación de una Constitución y la adopción de bandera, así como con la ceremonia de toma de juramento de una Cámara de Ancianos, la cámara alta en un Parlamento bicameral. A solicitud de varias personas, incluido el Presidente del Parlamento Federal, la Conferencia de Baidoa acordó suspender temporalmente la elección de un Presidente. La iniciativa federal alternativa de un Estado conformado por tres regiones, promovida por el anterior Presidente del Parlamento, Sr. Sharif Hassan Sheikh Aden, intensificó sus actividades durante la primera semana de febrero, adoptó su propia bandera, estableció un comité constitucional y planificó una conferencia oficial.

6. Se avanzó en la aplicación del Acuerdo de Addis Abeba sobre la Administración Provisional de Jubba. El 7 de diciembre la Administración Provisional de Jubba anunció el nombramiento de ocho Ministros y de un Vicepresidente segundo. El 20 de enero tomó posesión oficialmente la Administración Provincial en Kismaayo, en una ceremonia a la que asistieron los asociados internacionales. Mientras tanto, se agudizó la tensión entre la Administración Provincial de Jubba y la milicia Barre Hirale, que tiene su base fuera de Kismaayo. La Administración Provincial acusó a la milicia de los ataques cometidos el 26 de diciembre contra la residencia de un ministro en Kismaayo.

7. Los días 28 y 29 de enero, las autoridades de Galmudug, Himan y Heeb celebraron una conferencia en Gaalkacyo, donde acordaron proseguir con su iniciativa orientada a conformar un Estado federal mediante un proceso de reconciliación.

8. En “Somalilandia”, se deterioraron las relaciones entre el Gobierno y la oposición. El Partido para la Justicia y el Bienestar sostuvo que se le había negado la libertad de circulación y el permiso para celebrar manifestaciones pacíficas en contra del Gobierno. Mientras tanto, el Sr. Abdirahman Mohamed Abdillahi “Irro”, Presidente de la Cámara de Diputados de Somalilandia y Presidente de Wadani (partido de la oposición), anunció su apoyo a la celebración de una conferencia de diálogo nacional, tal como habían solicitado los partidos de la oposición. El 18 de diciembre las conversaciones celebradas entre el Presidente de “Somalilandia”, Sr. Ahmed Mohamed Silanyo, y el Sr. Irro dieron lugar a un acuerdo sobre la organización de una conferencia, a condición de que estuviese presidida por una parte neutral.

9. Del 16 al 19 de enero, Turquía convocó en Estambul una tercera serie de conversaciones entre el Gobierno Federal de Somalia y “Somalilandia”. Ambas delegaciones aprobaron un comunicado en el que se establecía una secretaría conjunta en Turquía, con el objetivo de institucionalizar el proceso, y se convenía que las conversaciones se mantendrían con una periodicidad de 90 días. Además, en el comunicado se recogió la creación de una Junta de Control de Tráfico Aéreo

conjunta. Asimismo, se condenaron las “atrocidades cometidas” por el antiguo régimen de Siad Barre “en particular” en “Somalilandia”.

### **Condiciones de seguridad**

10. La situación de la seguridad en Mogadiscio siguió siendo inestable. Al-Shabaab siguió recurriendo a tácticas terroristas y de guerrilla, que a menudo causaron bajas civiles, con el objeto de socavar al Gobierno Federal de Somalia e intimidar a los asociados internacionales. Prácticamente cada semana tuvieron lugar ataques armados contra la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y el Ejército Nacional de Somalia. En los distritos de la periferia de Mogadiscio ocurrieron casi a diario ataques a pequeña escala, especialmente asesinatos selectivos. Es probable que algunos de esos actos de violencia estén relacionados con la delincuencia y los clanes.

11. Tres funcionarios del sistema judicial fueron asesinados los días 23 y 30 de noviembre, mientras que un parlamentario resultó muerto por la explosión de un coche bomba en el exterior de Villa Somalia el 6 de diciembre. El 1 de enero Al-Shabaab reclamó la autoría de un atentado suicida con coche bomba coordinado que causó al menos 12 muertes e hirió a varias personas más en el Hotel Jazeera.

12. Por otra parte, el 1 de enero se dispararon seis proyectiles desde posiciones al norte del Aeropuerto Internacional de Mogadiscio que impactaron en varios emplazamientos de la Zona Protegida de la AMISOM y causaron daños menores. En febrero, se han producido una serie de ataques con fuego de mortero en Mogadiscio. El 10 de febrero un coche bomba estalló cuando se celebraba una reunión en el Hotel Oriental y causó dos muertos y cinco heridos. El 13 de febrero un conductor suicida atacó a un convoy de las Naciones Unidas con un coche bomba cuando este se acercaba al Aeropuerto Internacional de Mogadiscio. Murieron varios transeúntes somalíes y ningún funcionario de las Naciones Unidas resultó herido. Al-Shabaab reclamó la autoría del ataque.

13. En las regiones meridional y central de Somalia, tuvieron lugar enfrentamientos periódicos entre Al-Shabaab y el Ejército Nacional de Somalia, que cuenta con el respaldo de la AMISOM, las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía y las milicias partidarias del Gobierno en las regiones de Bay y Gedo, especialmente las localidades de Baidoa, Qansaxdheere, Gofgadud, Awdinle, Faxfadhuun y Garbahaarey y sus alrededores. Según se informó, el 8 de enero un ataque aéreo de las aeronaves de las Fuerzas de Defensa de Kenya habría causado la muerte de ocho insurgentes de Al-Shabaab en las proximidades de Garbahaarey. Se informó de un menor número de incidentes en Bakol, que permanece casi íntegramente bajo control de Al-Shabaab.

14. La situación en Kismaayo siguió siendo inestable, debido a las constantes acciones de Al-Shabaab y a los estallidos esporádicos de violencia entre miembros incontrolados de las fuerzas de la Administración Provisional de Jubba y las milicias de los clanes. El 5 de diciembre una bomba colocada al borde de una carretera hizo explosión al paso del convoy del Presidente de la Administración Provisional de Jubba, Ahmed Madobe, y causó una baja. Las fuerzas de la AMISOM se enfrentaron a repetidos ataques durante las operaciones de exploración en otras regiones de Jubba Hoose, especialmente en Afmadow, y a lo largo de la carretera entre Taabta y Dhobley.

15. En Shabelle Hoose, Al-Shabaab efectuó ataques casi a diario contra objetivos de la AMISOM y las fuerzas militares somalíes. El 15 de enero Al-Shabaab lanzó un

ataque, que en última instancia resultó fallido, contra las posiciones del Ejército Nacional de Somalia en Burane y Mahadday Weym. El 26 de enero un dron impactó contra un convoy de Al-Shabaab en el distrito de Baraawe y, según las informaciones, mató a un alto comandante. La situación se deterioró como consecuencia del repunte en las rivalidades entre clanes. Un enfrentamiento que tuvo lugar el 16 de noviembre entre las milicias de los clanes Biyo Mal y Habargidir desencadenó una serie de actos de represalia en los distritos de Afgooye y Marka, que causaron más de 20 muertos y varios heridos. Asimismo, se observaron enfrentamientos esporádicos entre las comunidades Abgal y Shidle en el distrito de Jawhar (Shabelle Dhexe), a finales de noviembre. No obstante, las hostilidades cesaron a comienzos de diciembre con un alto el fuego que contó con la mediación de los líderes de los clanes locales y el Gobierno Federal de Somalia a través de los representantes locales.

16. La situación en Galguduud permaneció estable, mientras que las condiciones de seguridad en Hiraan empeoraron. El 19 de noviembre, insurgentes de Al-Shabaab efectuaron un complejo ataque contra la comisaría central de policía en Beledweyne y mataron a 24 agentes de policía somalíes y un soldado de la AMISOM, e hirieron a varias personas más. Tras ese ataque, las fuerzas de la AMISOM realizaron amplias operaciones que permitieron recuperar pueblos ubicados en la periferia de Beledweyne, pero siguieron enfrentándose a ataques de Al-Shabaab.

17. En Puntlandia también tuvo lugar un repunte de las actividades de Al-Shabaab. El 5 de diciembre un conductor suicida chocó contra un convoy de las fuerzas de seguridad de Puntlandia, en el centro de Boosaaso, y mató a tres agentes de policía y a cuatro civiles, además de herir a varias personas más. A comienzos de enero, Al-Shabaab atacó cuatro puestos de control de la policía en las afueras de Boosaaso. El 21 de enero, dos explosiones al borde de una carretera en Galkayo mataron a tres civiles e hirieron a otros 13. A pesar de eso, pudieron celebrarse elecciones en Puntlandia sin incidentes de seguridad importantes. En Sool, el 28 de noviembre se tuvo noticia de enfrentamientos violentos en Taleh entre hombres armados del clan Dhulbahante y las fuerzas de Puntlandia. Según las informaciones, como consecuencia de dichas confrontaciones murieron 12 personas, incluidos 11 civiles, y varias más resultaron heridas. El 26 de enero el Gobierno de Puntlandia anunció que había confiscado munición, explosivos y otros equipos encontrados en escondites de Al-Shabaab tras una incursión en la base del grupo en Galgala, cerca de la cordillera de Golis.

18. La situación en Somalilandia permaneció relativamente estable. Los días 27 y 28 de noviembre, se tuvo noticias de enfrentamientos armados aislados en la región disputada de Sool, Sanaag y Cayn. La situación fue tensa a principios de diciembre, tras recibir informaciones sobre un aumento del poderío militar en la frontera entre Somalilandia y Puntlandia, pero no se tuvo noticias de más incidentes.

### **III. Apoyo de las Naciones Unidas a la consolidación de la paz**

#### **A. Buenos oficios y apoyo político**

19. Durante el período al que se refiere el informe, mi Representante Especial para Somalia y Jefe de la UNSOM, Sr. Nicholas Kay, continuó interponiendo sus buenos oficios para colaborar en la resolución de algunos retos internos e internacionales.

20. En Puntlandia, la labor de mi Representante Especial y su equipo resultó crucial para asegurar que el proceso electoral fuera inclusivo y transparente, y transcurriera de forma pacífica. Colaboraron estrechamente con todas las partes interesadas para que los mecanismos electorales principales pudieran ser creíbles. El Sr. Kay trabajando también mano a mano con los asociados internacionales dirigió de forma eficaz una serie de gestiones para mantener un contacto periódico con los candidatos y las partes interesadas, mediar entre ellos y alentarlos a que llevaran a cabo sus campañas de forma responsable. Visitó Puntlandia del 20 al 22 de noviembre y del 7 al 9 de enero para seguir las elecciones presidenciales indirectas. Posteriormente, exhortó al nuevo Presidente y a los parlamentarios a que restablecieran las relaciones con el Gobierno Federal de Somalia y se esforzaran por fomentar el federalismo en el país. Destacó la importancia de retomar el proceso de democratización que había quedado suspendido en Puntlandia, ya que las recientes elecciones se celebraron sobre la base de un sistema tradicional y pidió que se incrementara la presencia de la mujer en el Gobierno y en la vida pública.

21. El 26 de noviembre, mi Representante Especial mantuvo conversaciones con el Gobierno Federal de Somalia y los asociados internacionales tras la renuncia del Gobernador del Banco Central. Los participantes alcanzaron un acuerdo sobre el nombramiento de un Gobernador provisional y sobre distintas maneras de reforzar la capacidad del Gobierno Federal de gestionar las finanzas públicas.

22. Mi Representante Especial también viajó a Beledweyne (Hiraan) el 14 de diciembre. Allí instó a las autoridades locales, a los ancianos, a las organizaciones de la sociedad civil y a los representantes de las mujeres a que resolvieran las disputas entre clanes. Después del brote de violencia en la región de Sool el 27 de noviembre, destacó que debía encontrarse una solución dialogada a las diferencias políticas y las reivindicaciones opuestas.

23. El 5 de diciembre, mi Representante Especial Adjunta, Fatiha Serour, se desplazó a Kismaayo al frente de una delegación de asociados internacionales. El equipo celebró consultas con Ahmed Madobe, responsable de la Administración Provisional de Jubba, sobre los avances conseguidos en el proceso de reconciliación, la integración de fuerzas y la seguridad, entre otros asuntos. El 5 de febrero, mi Representante Especial Adjunta volvió a reunirse con el Sr. Madobe y los dirigentes de la Administración Provisional de Jubba en Kismaayo para abordar distintos temas, como la aplicación del Acuerdo de Addis.

## **B. Apoyo a la consolidación de la paz y del Estado**

24. La aplicación del Nuevo Pacto para Somalia y sus objetivos de la consolidación de la paz y del Estado ha cobrado impulso. Se ha ultimado el establecimiento del Fondo Fiduciario de Socios Múltiples de las Naciones Unidas.

### **Primer objetivo de consolidación de la paz y del Estado: desarrollo de un sistema federal y revisión de la constitución**

25. Las Naciones Unidas siguieron apoyando al Gobierno Federal de Somalia mediante la prestación de asesoramiento técnico para la formación de los Estados miembros de la Federación. El 21 de noviembre, la UNSOM presentó al Gobierno Federal de Somalia un documento de opciones sobre la formación del Estado, que incluía distintas medidas de fomento de la confianza. A solicitud de la Presidencia,

la UNSOM ayudó al Gobierno Federal a redactar un documento consultivo de debate sobre la formación del Estado que sirviera como orientación al diálogo regional. El Presidente también solicitó que se celebraran reuniones informativas técnicas sobre federalismo para los funcionarios gubernamentales superiores y los asesores presidenciales.

26. También a nivel político y durante el período que duró la moción de censura parlamentaria al anterior Primer Ministro, Sr. Abdi Farah Shirdon, mi Representante Especial celebró consultas con el Presidente, el Primer Ministro y el Presidente del Parlamento para buscar una solución amistosa a la situación de bloqueo y celebró consultas con altos dirigentes políticos sobre iniciativas para definir mejor las funciones y responsabilidades de los cargos de Presidente y Primer Ministro, conforme a los términos de la Constitución Provisional. Dichas gestiones pusieron de manifiesto la importancia de crear sin demora una Comisión de Servicios Judiciales y volver a poner en funcionamiento un poder judicial cualificado con capacidad para interpretar la Constitución Provisional, cuando sea necesario.

27. La UNSOM está facilitando la coordinación del apoyo internacional a las actividades constitucionales definidas en el primer objetivo de consolidación de la paz y del Estado incluido en el Pacto para Somalia. El 21 de enero, durante una reunión de donantes celebrada en Nairobi, la UNSOM expuso los planes de las Naciones Unidas para coordinar las labores de apoyo constitucional. Por su parte, la UNSOM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) siguieron brindando apoyo al Parlamento Federal en relación con el diálogo nacional sobre temas constitucionales. Asimismo, la UNSOM y el PNUD están prestando apoyo técnico y logístico para la realización de actividades de educación cívica, además de asesoramiento para la formación de la Comisión Independiente de Examen Constitucional y la Comisión de Reforma Judicial, que son prioridades declaradas del nuevo Gobierno.

28. El 27 de enero, se envió a un Asesor Electoral Superior a que mediara en los debates y prestara asesoramiento para la redacción de una ley para establecer la Comisión Electoral Nacional Independiente, una de las recomendaciones principales de la Misión de las Naciones Unidas de Evaluación de las Necesidades que se desplegó en noviembre.

29. En apoyo del Pacto y el Plan de Recuperación Económica, el PNUD y el Banco Mundial, en consulta con el Gobierno Federal de Somalia y otras partes interesadas, han venido analizando opciones para establecer un programa conjunto de desarrollo de la capacidad institucional. Esta actividad entraña la realización de una serie de evaluaciones y procedimientos de diligencia debida en materia de gestión de la administración pública y recursos humanos, las funcionalidades del núcleo del gobierno y la forma de inyectar capacidad. El principal objetivo es crear una base de referencia sólida y alcanzar un acuerdo sobre modalidades de cooperación y apoyo.

### **Segundo objetivo de consolidación de la paz y del Estado: sector de la seguridad**

#### *Defensa*

30. El 3 de febrero, la Dependencia de Coordinación de la Ayuda del Gobierno Federal de Somalia presentó al Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de

Somalia el mandato del grupo de trabajo dedicado al segundo objetivo de consolidación de la paz y del Estado para su aprobación. En él se señalaba al Asesor de Seguridad Nacional como presidente y a la UNSOM como encargada de prestar apoyo de secretaría. La UNSOM también prestó asistencia al Asesor de Seguridad Nacional para definir los procesos de trabajo, la estructura de la plantilla y las funciones de la Secretaría del Consejo Nacional de Seguridad de Somalia. El 4 de diciembre, el Asesor de Seguridad Nacional convocó la primera reunión del Comité Directivo del Sistema de Recursos Humanos, cuya misión es racionalizar la tramitación de los salarios y estipendios, y sus procedimientos, en todas las instituciones de seguridad del país. Los días 21 y 22 de enero se organizó un curso práctico de gestión de armamento y municiones, facilitado por la UNSOM y con el respaldo del PNUD. Este curso sirvió para prestar orientación y apoyo al Gobierno Federal de Somalia, antes de la presentación de su informe semestral al Comité de Sanciones el 6 de febrero. Entretanto, la UNSOM y el Banco Mundial alcanzaron un acuerdo el 12 de diciembre para realizar un examen conjunto del gasto público relacionado con la reforma del sector de la seguridad en la primera mitad de 2014.

31. Los Comandantes de la Fuerza Aérea y de la Armada y la Guardia Costera de Somalia se sumaron al Grupo de Trabajo sobre Defensa, con lo que se incluyó a estos componentes del Ejército Nacional de Somalia en la reforma del sector de la seguridad. El Grupo de Trabajo sobre Defensa continuó organizando distintos subgrupos de trabajo, como el dedicado a las políticas de defensa de reciente creación, que dirige el Ministerio de Defensa.

#### *Desmovilización de combatientes*

32. El 12 de diciembre, el Centro de Rehabilitación de Serendi para combatientes desmovilizados de Mogadiscio inauguró un ala infantil. El 10 de enero, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) comenzó a prestar apoyo al Gobierno Federal de Somalia para los casos existentes de combatientes desmovilizados en Baidoa, algunos de los cuales serán trasladados a un nuevo centro de transición que el Gobierno Federal y las autoridades locales están remodelando. La UNSOM también llevó a cabo misiones de evaluación en Kismaayo del 23 al 26 de diciembre y el 13 de enero, con el objeto de prestar apoyo al Gobierno Federal de Somalia en la puesta en marcha de un mecanismo de transición para la desmovilización de combatientes, en coordinación con la Administración Provisional de Jubba y la AMISOM.

#### *Policía*

33. Ha aumentado la capacidad de las Fuerzas de Policía de Somalia, gracias al pago oportuno de estipendios, la capacitación y unos mecanismos armonizados, con el apoyo de las Naciones Unidas, la AMISOM y otros asociados internacionales. Se formó un Equipo de Planificación Estratégica en las Fuerzas de Policía de Somalia financiado con los fondos para proyectos de creación y afianzamiento del estado de derecho, cuya misión es supervisar la aplicación del Plan de Acción Estratégico de la Policía del Ministerio del Interior y Seguridad Nacional y las Fuerzas de Policía de Somalia.

34. Se han sumado 625 nuevos agentes a las Fuerzas de Policía de Somalia para cubrir las necesidades surgidas a partir de las operaciones en las zonas recuperadas recientemente. Su número total en el centro-sur de Somalia asciende ahora a 5.711.

Continuó la construcción y remodelación de 23 instalaciones policiales en el centro-sur de Somalia y Puntlandia. Con las contribuciones del Gobierno del Japón a los Fondos Fiduciarios para las Instituciones de Seguridad Somalíes, la UNSOM distribuyó mobiliario y equipos de oficina para 10 comisarías y la sede de las Fuerzas de Policía de Somalia el 9 de febrero.

35. La UNSOM prestó apoyo a las Fuerzas de Policía de Somalia para la elaboración de su plan de trabajo de 2014, en el que se abordan las necesidades urgentes de desarrollo de la capacidad y reforma del cuerpo. Las medidas actuales de reforma de la policía en “Somalilandia”, que cuentan con el respaldo técnico y financiero de las Naciones Unidas, incluyen la revisión y la elaboración de políticas en materia de pagos a las unidades especiales de policía, el asesoramiento sobre comisarías modelo, el establecimiento de un comité conjunto para elaborar una Ley de Policía para la Policía de Somalilandia, el reclutamiento de 40 mujeres policía y la construcción de dos comisarías modelo.

36. La UNSOM organizó visitas sobre el terreno a Kismaayo, Baidoa y Beledweyne, junto con las Fuerzas de Policía de Somalia, la policía de la AMISOM, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISON (UNSOA) y el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS) para conocer los requisitos operacionales y logísticos urgentes, las necesidades de rehabilitación de infraestructuras y posibles instalaciones alternativas de adiestramiento para dar inicio a los programas de adiestramiento básico para 2.000 nuevos reclutas que se contemplan en el plan de trabajo de 2014 de las Fuerzas de Policía de Somalia.

#### *Seguridad marítima*

37. Los incidentes de piratería frente a las costas de Somalia han disminuido, en gran parte porque los buques han adoptado medidas eficientes de protección, una acción naval coordinada en el mar y la persecución y el encarcelamiento de los sospechosos de piratería. Sin embargo, esta tendencia positiva puede desaparecer dada la ausencia de una infraestructura sostenible y de un aparato de seguridad marítima en el país.

38. El Gobierno Federal de Somalia ha acordado establecer una arquitectura de seguridad marítima dentro de la Secretaría del Consejo Nacional de Seguridad para forjar vínculos entre diversos foros centrados en el ámbito marítimo en todas las actividades incluidas en los objetivos de consolidación de la paz y del Estado. Un Comité Directivo Marítimo, en el que participarán los ministerios del Gobierno Federal de Somalia y los representantes de la comunidad internacional pertinentes, aumentará la coordinación entre todos los ámbitos temáticos descritos en la Estrategia de Recursos y Seguridad Marítima de Somalia.

#### *Actividades relativas a las minas*

39. El UNMAS continuó colaborando con la Autoridad de Gestión de Explosivos de Somalia para solucionar la contaminación por explosivos en todo el país. Durante el periodo al que se refiere el informe, los equipos de eliminación de municiones explosivas de las Fuerzas de Policía de Somalia, adiestrados por el UNMAS, actuaron en 19 incidentes confirmados de artefactos explosivos improvisados y eliminaron 247 unidades de municiones sin detonar. Estos equipos tienen capacidad suficiente para desplegarse en Marka, Wanlaweyn, Jawhar y Afgooye. Las unidades



adicionales somalíes de eliminación de municiones que se desplegarán en Beledweyne el próximo trimestre también completaron su adiestramiento. La UNSOM eliminó 2.627 unidades de municiones sin detonar y proporcionó capacitación a 69.657 personas sobre el riesgo que plantean esos materiales. Los equipos de la AMISOM destruyeron de forma segura 2.418 unidades de municiones sin detonar y 21 artefactos explosivos improvisados en el centro-sur de Somalia.

40. El UNMAS siguió trabajando con las Fuerzas Policiales Somalíes en el establecimiento de espacios de almacenamiento seguros para las municiones, la construcción de arsenales en Beledweyne, el cuartel general de la policía y la Cárcel Central de Mogadiscio y, al mismo tiempo, dirigió las actividades del Grupo de Trabajo Técnico de Gestión de Armas y Municiones.

### **Tercer objetivo de consolidación de la paz y del Estado: justicia**

41. El 23 de enero se ultimó una evaluación de la seguridad del sector judicial y un plan de reacción, con el respaldo de las Naciones Unidas. Dado que la seguridad de los jueces se señaló como una prioridad máxima, las Naciones Unidas continuaron fomentando el establecimiento de una Unidad Policial de Protección.

42. El Comité Directivo de Justicia e Instituciones Penitenciarias, apoyado por las Naciones Unidas, celebró su reunión inaugural el 24 de noviembre, en la que participaron representantes de los donantes y otros asociados internacionales. El debate, que estuvo copresidido por el Presidente del Tribunal Supremo y el Ministro de Justicia, giró en torno a la constante preocupación por la seguridad del sector judicial.

43. Uno de los aspectos más urgentes en el sector de la justicia es buscar una solución a corto plazo para poder celebrar juicios relacionados con casos de alto riesgo, como los que conciernen a Al-Shabaab, a la espera de que finalicen las obras del Complejo de Delitos Mayores de Mogadiscio financiado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Las posibles soluciones se ven entorpecidas por los significativos problemas de seguridad que enfrentan los jueces, fiscales, abogados y los funcionarios de justicia, así como por la falta de capacidad.

44. El 19 de diciembre, el Ministerio de Justicia, el poder judicial, las Naciones Unidas y la Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo lanzaron un nuevo proyecto de seis meses sobre el estado de derecho, financiado por la Unión Europea, Luxemburgo y el Reino Unido, cuyo objetivo es establecer la Comisión de Servicios Judiciales y una Dependencia de Política Jurídica y Redacción de Documentos Jurídicos en el Ministerio de Justicia.

45. La UNSOM y el PNUD facilitaron dos cursos el 30 de noviembre y el 4 de enero para capacitar a los guardias de prisiones somalíes sobre el sistema de inscripción de recursos humanos. También se finalizó la inscripción de estos agentes y comenzó la expedición de tarjetas de identificación biométrica. Del 9 al 12 de enero, la UNSOM y la UNODC facilitaron capacitación a los funcionarios superiores sobre el trato a los prisioneros, así como sobre la seguridad en las cárceles. La UNODC y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) comenzaron a remodelar la Cárcel Central de Mogadiscio el 1 de febrero.

## C. Derechos humanos y protección

### Derechos humanos

46. Las Naciones Unidas colaboraron estrechamente con la AMISOM y el Gobierno Federal de Somalia en la aplicación de la Política de Debida Diligencia en Materia de Derechos Humanos en Somalia. Esta colaboración incluyó la elaboración de una estrategia conjunta y el establecimiento de un grupo de trabajo, como se estipula en el concepto revisado de operaciones de la AMISOM (véase el párr. 74 *infra*). La UNSOM siguió impartiendo cursos de orientación inicial antes del despliegue a los contingentes de la AMISOM y el Ejército Nacional de Somalia. También se estaban realizando esfuerzos para llevar a cabo una evaluación de riesgos tanto para la AMISOM como para el Ejército Nacional de Somalia a fin de determinar medidas de mitigación, elaborar marcos de supervisión y presentación de informes, y establecer procedimientos de intervención y medidas correctivas en caso de incumplimiento de la Política de Debida Diligencia en Materia de Derechos Humanos por parte estas entidades ajenas a las Naciones Unidas.

47. Continuaron los ataques selectivos contra periodistas y defensores de los derechos humanos en particular los relacionados con casos de violencia por razón de género. Diez periodistas (tres en Kismaayo, tres en Mogadiscio y cuatro en “Somalilandia”) fueron detenidos. No se adoptaron medidas concretas para reforzar la protección de los periodistas, a pesar de una declaración del Gobierno Federal de Somalia en la que indicó su intención de investigar los ataques cometidos contra periodistas y llevar a los autores ante la justicia. El hecho de que se siga aplicando la pena de muerte, a pesar del compromiso del Gobierno Federal de Somalia de establecer una moratoria en 2011 durante el Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, sigue siendo motivo de preocupación.

48. Las Naciones Unidas colaboraron estrechamente con el Gobierno Federal de Somalia en la conclusión de la Hoja de Ruta de los Derechos Humanos Después de la Transición, incluido el diálogo con los ministerios e instituciones pertinentes sobre sus funciones y responsabilidades en el proceso. Ha habido constantes retrasos en la celebración de consultas amplias por parte del Gobierno y el Comité Parlamentario sobre el proyecto de ley por el que se crea la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

49. Durante el período que se examina, la UNSOM capacitó a 30 jueces y funcionarios judiciales clave, 20 fiscales y 30 miembros de organizaciones de la sociedad civil en Puntlandia sobre la aplicación de las normas de derechos humanos en la administración de justicia.

### Protección del niño

50. En noviembre y diciembre de 2013, se informó al Equipo de Tareas de las Naciones Unidas en el País para la Vigilancia y Presentación de Informes de 386 casos de violaciones graves que afectaron a 367 menores (359 niños y 19 niñas). En general, la mayoría de estas violaciones fueron cometidas por Al-Shabaab (57%) y, en segundo lugar, por el Ejército Nacional de Somalia y sus milicias aliadas (31%), que fueron los principales autores de secuestros (99 casos). Al-Shabaab fue responsable de la mayor parte del reclutamiento y la utilización de niños (196 casos).

51. El Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados celebró una reunión especial el 24 de noviembre para examinar, antes de su presentación al Gobierno Federal de Somalia para su aprobación, los procedimientos operativos estándar para la gestión de los niños anteriormente vinculados a fuerzas y grupos armados, que se elaboraron en 2012. Esto es fundamental para la aplicación de los dos planes de acción firmados por las Naciones Unidas y el Gobierno Federal de Somalia. El Equipo de Tareas sigue de cerca la firma oficial de los procedimientos operativos estándar, que se vio retrasada por la disolución del Gobierno anterior.

#### **Incorporación de la perspectiva de género y empoderamiento de la mujer**

52. Del 2 al 4 de diciembre, las Naciones Unidas organizaron la Jornada de Puertas Abiertas sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad. Unos 40 participantes abogaron por una mayor participación de la mujer en la política y señalaron que la marginación política, la ausencia de un sistema de justicia que aborde la violencia por razón de género y la falta de respeto de los derechos humanos de la mujer eran los principales problemas. Algunas de las recomendaciones formuladas fueron que al menos el 30% de los puestos en el nuevo Gobierno fueran ocupados por mujeres y que los compromisos sobre la igualdad entre los géneros se tradujeran en la adopción de medidas.

53. Del 10 de diciembre al 5 de enero, 23 representantes de organizaciones de mujeres del centro-sur de Somalia y Puntlandia crearon la Iniciativa para el Liderazgo de las Mujeres Somalíes a fin de promover una mayor participación de las mujeres en el Gobierno Federal y las elecciones en Puntlandia. Mantuvieron reuniones con el Presidente, el Primer Ministro y los Presidentes de las cámaras parlamentarias.

54. El 8 de diciembre, el Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre el Género y el Grupo Temático de los Donantes sobre el Género convinieron con el Director General de Asuntos de la Mujer, la Familia y el Niño del Gobierno Federal de Somalia una hoja de ruta para finalizar las consultas y la redacción de la Política Nacional sobre Género. El primer proyecto se elaboró con el apoyo de la AMISOM en julio de 2013.

#### **Violencia sexual en los conflictos y violencia por razón de género**

55. Del 3 al 11 de diciembre, el Equipo de Expertos de las Naciones Unidas sobre el Estado de Derecho y la Violencia Sexual en los Conflictos celebró consultas con el Gobierno Federal de Somalia, diversas entidades de las Naciones Unidas y otras partes interesadas en Mogadiscio y Nairobi, a fin de contribuir a que el Gobierno Federal de Somalia cumpla sus compromisos en virtud del Comunicado Conjunto de 7 de mayo de 2013 para Erradicar la Violencia Sexual.

56. El Grupo de Trabajo sobre la Violencia por Razón de Género, presidido por el UNFPA, elaboró su estrategia para el período 2014-2016 en torno a cuatro esferas fundamentales: la prevención, la prestación de servicios y la respuesta, el acceso a la justicia y el estado de derecho, y la coordinación. Actualmente, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) está coordinando la elaboración de un manual de operaciones para la aplicación de esta estrategia. En Puntlandia, en colaboración con el Ministerio de Mujer, Familia y Asuntos Sociales y destacados líderes religiosos, el UNFPA elaboró un programa de prevención de la violencia por

razón de género y, en colaboración con Muslim Aid, estableció un centro integral que presta un conjunto amplio de servicios a las supervivientes de la violencia por razón de género. El UNFPA y el PNUD capacitaron a 26 agentes de policía en materia de investigación y presentación de informes sobre la violencia por razón de género en Puntlandia.

57. A fin de fortalecer las capacidades de prevención y la respuesta a la violencia sexual en los conflictos, 40 comandantes militares ugandeses de alta graduación de la AMISOM, incluidas cuatro mujeres, recibieron capacitación sobre cuestiones de género en Entebbe, del 5 al 7 de diciembre de 2013.

#### **D. Situación humanitaria**

58. Casi 860.000 personas siguen estando en situación de inseguridad alimentaria aguda y otros 2 millones de personas permanecen al borde de la inseguridad alimentaria. Persiste la malnutrición aguda, con 203.000 niños, especialmente en el sur, donde al menos 50.000 niños se enfrentan a un mayor riesgo de muerte.

59. La persistencia de la inseguridad en algunas partes del país sigue limitando el acceso humanitario y la prestación de asistencia esencial. Los trabajadores de asistencia humanitaria han sido cada vez más objeto de arrestos y detenciones por parte de grupos armados. A pesar del difícil entorno operativo, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) consiguió ayudar a aproximadamente 800.000 personas al mes, reforzando los medios de subsistencia de los más vulnerables. La distribución de vales para alimentos a las personas afectadas por desastres se ha ampliado en las regiones de Banadir, Bari, Gedo y Nugaal, lo que ha reducido la preocupación en materia de seguridad con respecto a la distribución de alimentos en las zonas inestables y ha estimulado los mercados locales.

60. A pesar de las condiciones difíciles, incluida la interrupción de las comunicaciones y la inexistencia de acceso por carretera después de la tormenta tropical que afectó a Puntlandia en noviembre, se consiguió hacer llegar ayuda esencial en el plazo de diez días después del desastre a la mayoría de los 6.000 hogares afectados directamente. El PMA proporcionó alimentos a 27.000 personas mientras que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ayudó a restablecer el suministro de agua en Dongaroyo y Eyl. Aproximadamente 23 escuelas recibieron suministros de emergencia para que 2.500 niños reanudaran sus estudios. El UNFPA desplegó cinco equipos médicos móviles con suficientes suministros de salud reproductiva para prestar asistencia en 1.000 partos. El sector ganadero se vio muy afectado, y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estimó que hasta 300.000 animales murieron en pocas horas. La FAO prestó apoyo con relación a los animales supervivientes, entre otras cosas, mediante la vacunación contra las enfermedades contagiosas y la eliminación segura de los animales muertos.

61. Las lluvias estacionales también causaron inundaciones localizadas que afectaron a aproximadamente 11.000 hogares en Jawhar (Shabelle Dhexe). La situación se vio agravada por el estallido de los combates entre clanes en la zona, que provocó el desplazamiento de 3.000 hogares y dificultó el acceso a los necesitados. Se proporcionó una respuesta de emergencia, incluida la asistencia alimentaria a 30.000 personas. En respuesta a la contaminación de las fuentes de agua, como consecuencia de las inundaciones, y el aumento de las amenazas a la

salud, el Fondo Humanitario Común asignó en diciembre cerca de 1,2 millones de dólares de los Estados Unidos para apoyar actividades de emergencia en materia de salud y acceso al agua potable y saneamiento en la zona. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros asociados también prestaron apoyo, mediante dos equipos móviles de salud y suministros médicos, en las zonas más afectadas. El UNICEF y sus asociados proporcionaron a más de 81.000 personas jabón, pastillas potabilizadoras, cloro y contenedores para el almacenamiento de agua.

62. Aproximadamente 600 civiles heridos fueron atendidos en cuatro hospitales principales de Mogadiscio con el apoyo de la OMS y otros 170 en el principal hospital de Kismaayo. El número de casos de poliomielitis natural en Somalia es de 192. No se ha informado de nuevos casos en la región de Banadir, el epicentro del brote epidémico, ya que la vacunación en masa se inició tras el brote de mayo de 2013. En Somalia meridional y central se realizó del 22 al 26 de diciembre una campaña de vacunación contra el sarampión y la poliomielitis dirigida a más de dos millones de niños. La respuesta continúa.

63. A raíz de la firma del Acuerdo Tripartito sobre el retorno voluntario de refugiados somalíes de Kenya a Somalia el 10 de noviembre, Kenya, Somalia y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) convinieron en un proyecto piloto de seis meses para prestar asistencia a los repatriados voluntarios. Aproximadamente 10.000 refugiados somalíes recibirán apoyo para regresar a sus zonas de origen. Las tres zonas piloto son: Baidoa, Kismaayo y Luuq. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS) está colaborando con el ACNUR para asegurar que la toma de conciencia de los riesgos de los explosivos pase a formar parte de la formación ofrecida en preparación para el retorno voluntario. Además, el Consorcio Retorno, dirigido por el ACNUR e integrado por ocho entidades de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales prestó asistencia a aproximadamente 40.000 personas para que pudieran retornar, principalmente desde Mogadiscio a sus lugares de origen en Bay, Shabelle Dhexe y Shabelle Hoose.

64. A pesar de las continuas actividades de promoción, los desalojos forzosos siguen siendo una grave amenaza para los desplazados y otros grupos vulnerables. Según el ACNUR, en noviembre y diciembre, aproximadamente 27.000 personas fueron expulsadas de diferentes asentamientos en Mogadiscio.

65. En diciembre concluyó el examen del segundo año del procedimiento de llamamiento unificado 2013-2015. En 2014 la comunidad humanitaria necesita 928 millones de dólares de los Estados Unidos sobre la base de las necesidades, el acceso humanitario y una capacidad de aplicación realista. En 2013, el procedimiento de llamamiento unificado solo recibió el 50% de la financiación necesaria. Mantener una financiación insuficiente limita seriamente el número de personas que pueden recibir ayuda y pone en peligro los intentos de aumentar la resiliencia a largo plazo.

## **E. Estabilización**

66. Con el apoyo de la UNSOM, la AMISOM y la IGAD, el Gobierno inició un diálogo fructífero con los asociados internacionales sobre la coordinación estratégica y operacional de la estabilización. El Gobierno tiene previsto incluir la designación de administraciones provisionales interinas, poco después de las

operaciones militares, que se encargarán de la administración cotidiana y de iniciar un proceso de consultas para establecer administraciones seleccionadas a nivel local para que asuman las funciones de las estructuras provisionales. También coordinarán la prestación a los ciudadanos de servicios básicos y otros “dividendos de la paz”.

## **F. Recuperación socioeconómica y desarrollo**

67. El 24 de noviembre, el Gobierno Federal de Somalia dio a conocer su propuesta presupuestaria para 2014. El Gobierno tiene previsto aumentar el gasto anual hasta un total de 219 millones de dólares en 2014.

68. El 5 de noviembre, un tribunal superior del Reino Unido dictó una resolución que permitirá a la empresa de envío de remesas Dahabshiil, mantener temporalmente una cuenta en el Barclays Bank de ese país. Independientemente del resultado, el caso Dahabshiil sirve para resaltar la persistente fragilidad del sector de la transferencia de dinero de Somalia y la urgente necesidad de hacer que las operaciones de transferencia de fondos existentes cumplan las normas internacionales de lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo.

69. El 27 de noviembre, a raíz de la dimisión del Gobernador del Banco Central el 2 de noviembre, y tras celebrar consultas con los asociados internacionales, el Presidente Mohamud nombró a Bashir Isse Ali Gobernador interino. El Gobierno Federal de Somalia también solicitó el apoyo de la comunidad internacional para el establecimiento de un Comité de Gobernanza Financiera. Una misión del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y las Naciones Unidas se reunió a principios de diciembre con altos representantes del Gobierno Federal de Somalia y el Banco Central. Las conversaciones aún no habían concluido en el momento de redactar el presente informe.

70. El 20 de diciembre, declaré que Somalia reunía los requisitos para recibir apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz. La UNSOM y el Equipo de las Naciones Unidas en el País en consulta con el Gobierno Federal de Somalia, comenzaron a establecer las prioridades urgentes de la consolidación de la paz a fin de que se examinase su financiación con cargo al Mecanismo de Respuesta Inmediata del Fondo. Las Naciones Unidas en Somalia también están elaborando un nuevo Marco Estratégico Integrado, que le servirá como estrategia para consolidar la paz en el país. El Marco servirá también para orientar la formulación de un Plan Prioritario para la Consolidación de la Paz a fin de facilitar el acceso de Somalia al apoyo a largo plazo del Fondo para la Consolidación de la Paz y la Recuperación del Fondo para la Consolidación de la Paz.

## **G. Sanciones selectivas**

71. Durante el período que se examina, el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea obtuvo pruebas de que continuaba la exportación de carbón vegetal somalí en violación de la prohibición impuesta por el Consejo de Seguridad. El Grupo de Supervisión ha proporcionado esta información a los Estados Miembros pertinentes y el Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [751 \(1992\)](#) y [1907 \(2009\)](#) relativas a Somalia y Eritrea.

72. De conformidad con el párrafo 9 de su resolución [2111 \(2013\)](#), el Consejo de Seguridad recibió el segundo informe del Gobierno Federal el 7 de febrero.

## **H. Coordinación de los esfuerzos internacionales**

73. El Gobierno Federal de Somalia ha creado órganos de coordinación para prestar apoyo a la aplicación del Pacto para Somalia. El Comité Directivo del Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia proporciona supervisión y orientación sobre la aplicación del Pacto para Somalia y el Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción. Su primera reunión tuvo lugar el 11 de diciembre en Mogadiscio. Mi Representante Especial copreside junto al Presidente Hassan Sheikh Mohamud el Foro de la Alianza de Alto Nivel. Su primera reunión es el 24 de febrero. Dinamarca ha aceptado amablemente acoger una reunión del Foro en el segundo semestre del año.

## **IV. Aplicación de la resolución [2124 \(2013\)](#)**

74. Se lograron avances importantes hacia la aplicación de la resolución [2124 \(2013\)](#). El 21 de enero, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana aprobó una versión revisada del concepto de las operaciones para la AMISOM. El concepto revisado se elaboró durante un seminario de planificación organizado por la Unión Africana del 9 al 18 de diciembre en Nairobi, con la participación del Gobierno Federal de Somalia y los principales asociados. La UNSOM, la UNSOA, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz prestaron apoyo técnico a la Unión Africana y el Gobierno Federal de Somalia en el proceso de elaboración del concepto de las operaciones.

75. El concepto de las operaciones revisado se centra en las operaciones contra los bastiones de Al-Shabaab y la reducción de su capacidad, lo que iría seguido de las fases de estabilización y reducción. El concepto de las operaciones creó dos sectores adicionales de la AMISOM en el centro-sur de Somalia y allanó el camino para la ampliación de la AMISOM a fin de que alcanzase su nueva dotación autorizada de 22.126 efectivos mediante la incorporación de Etiopía como país que aporta contingentes. Los contingentes etíopes pasaron a estar asignados a la AMISOM el 1 de enero. Una ceremonia oficial tuvo lugar el 22 de enero en Baidoa. El concepto de las operaciones también establece un concepto marco para las operaciones conjuntas de la AMISOM y el Ejército Nacional de Somalia, que servirá de base para que las unidades de la línea del frente del Ejército Nacional de Somalia reciban un apoyo específico a través del Fondo Fiduciario para la AMISOM en Somalia administrado por la UNSOA.

76. El concepto de las operaciones estableció que las unidades del Ejército Nacional de Somalia que reciben apoyo de las Naciones Unidas deben someterse a un módulo de capacitación básica que incluya capacitación en derechos humanos, que sería supervisado y certificado por la UNSOM con arreglo a la Política de Debida Diligencia en Materia de Derechos Humanos. El concepto de las operaciones también prevé que la AMISOM colaborará con las Naciones Unidas y los asociados internacionales para establecer procedimientos apropiados y eficaces en caso de denuncias de violaciones graves del derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos, incluida la violencia sexual en los

conflictos y la violencia por razón de género. Además, el concepto de las operaciones incluía el establecimiento de una Célula de Seguimiento, Análisis y Respuesta para las Bajas Civiles.

77. La importancia de establecer vínculos entre los esfuerzos de seguridad, políticos y de estabilización mediante una campaña multidimensional fue resaltada durante una reunión organizada por el Presidente Mohamud con los principales asociados en Addis Abeba el 28 de enero. El Presidente anunció la creación de un Mecanismo de Coordinación Estratégica de alto nivel para asegurar la coherencia entre la campaña militar y los esfuerzos de estabilización que centrará su atención en la creación de estructuras administrativas locales, las actividades de divulgación y la prestación de servicios básicos.

78. Los días 12 y 13 de febrero, la UNSOM, junto con la UNSOA, el PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, celebraron un retiro con la Unión Africana y la AMISOM cerca de Addis Abeba. Este fue un acontecimiento histórico, que reunió como asociados para la consolidación de la paz y del Estado en Somalia a la Unión Africana y las Naciones Unidas. Se determinó que había 26 esferas comunes de tareas encomendadas a las Naciones Unidas y la Unión Africana en Somalia y se formularon recomendaciones para aumentar y profundizar los mecanismos de coordinación, especialmente en la aplicación de la resolución [2124 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, la Política de Debida Diligencia en Materia de Derechos Humanos, el apoyo a la Visión del Gobierno 2016 y los esfuerzos de estabilización que debía dirigir el Gobierno de Somalia y el Pacto para Somalia.

#### **Apoyo logístico a la AMISON y el Ejército Nacional de Somalia**

79. La UNSOA siguió prestando apoyo logístico a la AMISOM en todo el centro-sur de Somalia. Sin embargo, la administración local en Kismaayo no proporcionó terrenos a la UNSOA para la construcción del centro de coordinación táctica. La UNSOA finalizó la construcción de ocho instalaciones para alojamiento conforme con las normas mínimas operativas de seguridad en el centro del Servicio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones en Baidoa. La UNSOA también desplegó material de ingeniería y comenzó las instalaciones defensivas para el perímetro del centro en Beledweyne.

80. La ampliación del campamento de la UNSOM y la UNSOA dentro de la Zona Protegida de la AMISOM en el Aeropuerto Internacional de Mogadiscio y la construcción de alojamientos, están en vías de ejecución. Sin embargo, las preocupaciones en materia de seguridad en el aeropuerto han generado problemas relativos a la circulación del personal, el alojamiento y las necesidades de espacio de oficinas. El 28 de enero, la UNSOM inauguró sus oficinas en Villa Somalia.

81. La UNSOA facilitó la rotación de 3.401 contingentes, 297 agentes de policía y siete oficiales de Estado Mayor de la AMISOM. La UNSOA también siguió prestando apoyo médico a la AMISOM; realizó 51 vuelos de evacuación médica, traslado, redespigue y repatriación, con la participación de 81 miembros del personal de la AMISOM. Además, la UNSOA proporcionó capacitación previa al despliegue, en el teatro de operaciones y de otro tipo a 877 efectivos de la AMISOM.



82. La falta de medios de transporte aéreo sigue siendo un problema. La Unión Africana y la UNSOA están estudiando con Uganda y Burundi la posibilidad de que cada uno de esos países despliegue un máximo de cuatro helicópteros militares.

83. La UNSOA siguió prestando apoyo los Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de la AMISOM. Este apoyo incluyó el suministro de conectividad a Internet en la sede de la Misión y el cuartel general de la Fuerza, la instalación del sistema Tetra en la Universidad de Mogadiscio y Baidoa, la distribución de computadoras portátiles a la AMISOM, el despliegue de comunicaciones seguras de alta frecuencia en los Sectores y la instalación del cableado de la infraestructura de dos módulos para el cuartel general de la Fuerza de la AMISOM a fin de proporcionar conectividad de datos. La UNSOA también comenzó la labor de cableado de Internet en el cuartel general del Sector 1.

84. El Equipo de Apoyo Informativo de la Unión Africana y las Naciones Unidas, gestionado por la UNSOA, siguió prestando apoyo estratégico a la AMISOM y la UNSOM en materia de comunicación, incluida la cobertura en vivo de audio y vídeo durante las elecciones en Puntlandia.

85. Agradezco al Gobierno del Canadá, que se comprometió a aportar 2.600.000 dólares al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en Apoyo de la AMISOM, y a la República de Corea, que ha aportado 200.000 dólares al Fondo.

## V. Presencia de las Naciones Unidas en Somalia

86. Las negociaciones para lograr un acuerdo sobre el estatuto de la Misión para la UNSOM y la UNSOA continuaron. Se espera que el acuerdo se concluya en un futuro próximo.

87. A 12 de febrero, estaban desplegados un total de 357 funcionarios de contratación internacional y 973 funcionarios de contratación nacional de la UNSOM y organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. La UNSOM tenía desplegados 65 funcionarios de contratación internacional y 19 funcionarios de contratación nacional.

88. Se desplegaron alrededor de 67 funcionarios en Hargeysa, aproximadamente 12 en Boossaaso, 45 en Garoowe y 13 en Galkayo. El UNICEF trasladó su oficina en Puntlandia desde Boossaaso a Garoowe. En el centro-sur de Somalia, la presencia de personal internacional seguía siendo limitada con aproximadamente 15 funcionarios en Baidoa, 13 en Dollow y uno en Kismaayo. Además de su presencia sobre el terreno en Garoowe, Baidoa, Kismaayo y Hargeysa, la UNSOM inauguró una oficina especializada de las Naciones Unidas en Villa Somalia en Mogadiscio a finales de enero para facilitar la colaboración diaria y directa con los homólogos gubernamentales.

### Integración

89. La integración de la presencia de las Naciones Unidas en Somalia ha alcanzado un nuevo hito con el nombramiento el 30 de diciembre del Sr. Philippe Lazzarini como mi Representante Especial Adjunto, Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios. De conformidad con la resolución [2102 \(2013\)](#), la UNSOM se convirtió en una misión estructuralmente integrada el 1 de enero de 2014. Incluso antes de esta fecha, la Misión y el Equipo de las Naciones Unidas en el País han

establecido varios equipos y mecanismos de gestión conjuntos. Las entidades de las Naciones Unidas han trabajado en estrecha cooperación, especialmente en las esferas de la gobernanza, la revisión de la Constitución, las elecciones, el estado de derecho, la policía, la justicia y las instituciones penitenciarias, así como la seguridad, los derechos humanos, en particular la promoción de la protección de los desplazados internos en zonas clave en el centro-sur de Somalia, y los combatientes desmovilizados.

90. Las Naciones Unidas están ajustando su marco estratégico integrado con el Pacto para Somalia. Se está llevando a cabo también una planificación conjunta en el marco de los grupos de trabajo de los objetivos de consolidación de la paz y del Estado del Pacto para Somalia, con la participación de dirigentes del Gobierno, las Naciones Unidas, asociados bilaterales y otros asociados para el desarrollo. Una misión del centro de coordinación mundial para cuestiones relacionadas con el estado de derecho se llevó a cabo del 13 al 26 de noviembre con el objetivo de preparar orientaciones estratégicas generales para la labor de las Naciones Unidas en esta esfera. Como parte del proceso del marco estratégico integrado, las Naciones Unidas están elaborando su plan de acción de tres años, en apoyo del Pacto para Somalia.

#### **Protección y seguridad del personal**

91. Las Naciones Unidas siguieron trabajando en un entorno de seguridad complicado, lo que dificultaba las operaciones de la UNSOM y la UNSOA, y la ejecución de los programas por parte de los organismos, fondos y programas.

92. Continuó la aplicación de las medidas de mejora de la seguridad que se decidieron después del ataque contra el Complejo Común de las Naciones Unidas en junio. En lo que respecta a la gestión de las operaciones, las Naciones Unidas, el Ejército Nacional de Somalia y la AMISOM están colaborando para fortalecer el intercambio de información y la coordinación, en particular las posibles respuestas para apoyar al personal de las Naciones Unidas en situaciones extremas. Por ejemplo, oficiales de enlace del Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad y la AMISOM han sido asignados de manera permanente al Centro Conjunto de Operaciones del Centro de Información y Operaciones de Seguridad de la UNSOM. Esta coordinación se extiende a la seguridad de la circulación, en particular en las zonas fuera del Aeropuerto Internacional de Mogadiscio y a lo largo de la carretera del aeropuerto, a fin de mejorar la seguridad en las puertas del complejo y las operaciones en las zonas que rodean el perímetro. El objetivo es impedir que Al-Shabaab se mueva libremente y afecte a las operaciones en el interior del aeropuerto ya sea mediante ataques directos o indirectos.

93. En el Aeropuerto Internacional de Mogadiscio se adoptaron una serie de medidas provisionales después del ataque del 1 de enero. Una combinación de medidas, tanto de prevención como de protección han permitido que la dotación de personal vuelva a ser la misma que antes del ataque. Hay una coordinación continua con la AMISOM, el Gobierno Federal de Somalia y otros asociados para asegurar el mantenimiento de los esfuerzos por evitar y prevenir futuros ataques a distancia segura contra el Aeropuerto Internacional de Mogadiscio teniendo en cuenta los incidentes más recientes de fuego indirecto (ataques con morteros) en la ciudad de Mogadiscio.

94. De conformidad con la resolución 2124 (2013), el despliegue de una Unidad de Guardias de las Naciones Unidas en Mogadiscio sigue siendo una prioridad para 2014. El 21 de diciembre, me dirigí por escrito al Presidente del Consejo de Seguridad sobre el despliegue de la unidad dotada con 410 efectivos en Mogadiscio. El Presidente del Consejo de Seguridad tomó nota de mi intención de desplegar esta unidad de guardias el 24 de diciembre, y los preparativos para el despliegue de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas están en curso.

## VI. Observaciones

95. El cambio del Primer Ministro en diciembre de 2013 y el nombramiento de un nuevo Gobierno en enero de 2014 a través de un proceso constitucional demostró que las instituciones políticas de Somalia siguen evolucionando positivamente.

96. Acojo con beneplácito el compromiso público del Primer Ministro Abdiweli Sheikh Ahmed para avanzar rápidamente hacia la consecución de los objetivos convenidos en el Nuevo Pacto para Somalia. Es necesario avanzar en las prioridades políticas, en particular la formación de los estados federales, la reconciliación política en las regiones de Somalia y la aceleración del proceso de examen y aplicación de la Constitución. El fortalecimiento de la gestión de las finanzas públicas es también fundamental. El Presidente y el Primer Ministro han puesto recientemente en marcha estructuras para coordinar las actividades políticas, militares y de estabilización en el contexto de la reanudación de la ofensiva militar conjunta de la AMISOM y Somalia. Las Naciones Unidas seguirán prestando apoyo al Gobierno Federal de Somalia en esta tarea.

97. La elección de manera pacífica el 8 de enero de 2014 de Abdiweli Mohamed Ali Gaas como Presidente del estado de Puntlandia de Somalia constituye un importante avance. Encomio al pueblo y las autoridades de Puntlandia, así como a mi Representante Especial y sus colegas de la UNSOM, por velar por que el proceso se desarrollara de manera pacífica, creíble y legítima. Reconozco y encomio también el liderazgo de que hizo gala el Presidente saliente Abdirahman Mohamed Mohamud Farole al reconocer los resultados de las elecciones y comprometerse a apoyar la estabilidad, la paz y la democracia en Puntlandia. Acojo con beneplácito el compromiso del Presidente Abdiweli Gaas de establecer un sistema electoral basado en el principio de un voto por persona y aumentar la participación y la representación de las mujeres y los jóvenes en la vida pública. Espero también que Puntlandia y el Gobierno Federal de Somalia aprovechen la oportunidad para mejorar sus relaciones. Puntlandia tiene un importante papel que desempeñar en la creación de una Somalia federal fuerte.

98. Acojo con beneplácito los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo de Addis Abeba de agosto de 2013, incluidas las medidas para el establecimiento de un Consejo Ejecutivo y una asamblea regional. Estas medidas deben ser incluyentes e ir en el mejor interés de todas las comunidades y abordar los problemas a medida que surjan. Aliento a las partes somalíes a que sigan avanzando y trabajando en pro de la aplicación de todos los aspectos del Acuerdo de Addis Abeba con un espíritu de diálogo y avenencia.

99. Apoyo la colaboración activa del Gobierno Federal de Somalia con los participantes en las deliberaciones políticas en Baidoa. Es importante que lleguen a

un acuerdo que conduzca a la formación de un nuevo estado federal mediante un proceso que sea inclusivo y refuerce otras nuevas estructuras federales en Somalia.

100. Somalia sigue enfrentando importantes problemas de seguridad. Rindo homenaje a la AMISOM y el Ejército Nacional de Somalia por los sacrificios que siguen haciendo en la lucha contra Al-Shabaab. Encomio el liderazgo de la Comisión de la Unión Africana en la elaboración de un nuevo concepto de operaciones de la AMISOM, en virtud de la resolución 2124 (2013) del Consejo de Seguridad, en consulta con el Gobierno Federal de Somalia, las Naciones Unidas y la comunidad internacional. Me alienta el compromiso de la Unión Africana y el Gobierno Federal de Somalia de comenzar de inmediato la aplicación de las prioridades establecidas en el concepto de las operaciones. Deseo expresar mi sincero agradecimiento a los asociados internacionales, en particular la Unión Europea y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, por su compromiso de apoyar al Gobierno Federal de Somalia y la AMISOM. Insto a todos los asociados internacionales y los Estados miembros de la Unión Africana a que proporcionen a la AMISOM apoyo adecuado, especialmente multiplicadores de fuerza, a fin de asegurar que pueda cumplir eficazmente su mandato.

101. Los adelantos logrados en Somalia en las esferas política, de seguridad y desarrollo aún pueden malograrse. La campaña contra Al-Shabaab no tendrá éxito mediante el uso únicamente de medios militares. Acojo con beneplácito el mecanismo de coordinación establecido por el Gobierno Federal de Somalia para vincular las ofensivas militares con medidas políticas y de estabilización. Un enfoque multidimensional es fundamental para consolidar los logros militares y velar por que todos los somalíes se beneficien de una mejor gobernanza, el estado de derecho, las oportunidades económicas y los servicios básicos. Son necesarias también nuevas medidas dirigidas a los combatientes desmovilizados en las zonas a las que se ha logrado el acceso recientemente. Las contribuciones internacionales a los esfuerzos en materia de estabilización y recuperación temprana en las zonas a las que se ha logrado el acceso recientemente deben llegar con rapidez en apoyo de las prioridades del Gobierno Federal de Somalia. Aguardo con interés la continuación fructífera de la colaboración en estos esfuerzos entre la Unión Africana, la IGAD, otros asociados y las Naciones Unidas.

102. El apoyo de la comunidad internacional al Gobierno Federal de Somalia es esencial para que el Ejército Nacional de Somalia pueda llevar a cabo operaciones con el equipo, el adiestramiento y los recursos humanos adecuados. Acojo con beneplácito los esfuerzos encaminados a asegurar la plena rendición de cuentas en la prestación de apoyo logístico específico al Ejército Nacional de Somalia y su ajuste a los objetivos más generales del Gobierno en materia de reforma del sector de la seguridad. Aliento a los Estados Miembros a que hagan contribuciones sostenidas y generosas al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas con este fin. Subrayo la importancia de la plena aplicación de las medidas convenidas con el Gobierno Federal de Somalia y la AMISOM para asegurar que el conjunto de medidas de apoyo de las Naciones Unidas para la AMISOM y el Ejército Nacional de Somalia estén en consonancia con la Política de Diligencia Debida en Materia de Derechos Humanos.

103. Los conflictos entre clanes siguen siendo una poderosa fuente de inestabilidad e inseguridad para los somalíes en su vida cotidiana. Es indispensable que el Gobierno Federal de Somalia fomente los esfuerzos en materia de establecimiento

de la paz y reconciliación a nivel local y actúe para poner fin a los conflictos por la tierra y los recursos productivos en todo el país y prevenirlos.

104. Los esfuerzos concertados de la comunidad internacional han seguido haciendo posible la tendencia al descenso de la piratería frente a las costas de Somalia. Los esfuerzos de desarrollo en tierra también han logrado algunos avances. El Gobierno Federal de Somalia está adoptando medidas para fortalecer su control de la seguridad frente a las costas del país. Los esfuerzos continuos del Gobierno Federal de Somalia y los esfuerzos internacionales, incluidas las actividades navales en el mar, siguen siendo fundamentales para seguir avanzando en la seguridad marítima.

105. La continuación del apoyo para fortalecer la policía, la justicia y las instituciones penitenciarias, así como para abordar la seguridad judicial es fundamental para el establecimiento del estado de derecho. Reitero mi llamamiento al Gobierno a que sitúe los derechos humanos en el primer plano de su programa de construcción del Estado, de conformidad con su Constitución Provisional y las obligaciones internacionales. Esto incluye el establecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, una moratoria de la pena de muerte y la promoción de los derechos y el empoderamiento de la mujer.

106. Sigo preocupado por la continuación de la exportación de carbón vegetal somalí en violación de la prohibición establecida en la resolución [2036 \(2012\)](#) del Consejo de Seguridad. Exhorto al Gobierno Federal de Somalia y la AMISOM a que impidan la exportación de carbón vegetal somalí y a los Estados Miembros a que impidan su importación. Quisiera expresar mi agradecimiento por la importante labor realizada en este sentido por el Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea, y exhorto a los Estados Miembros a que cooperen con él.

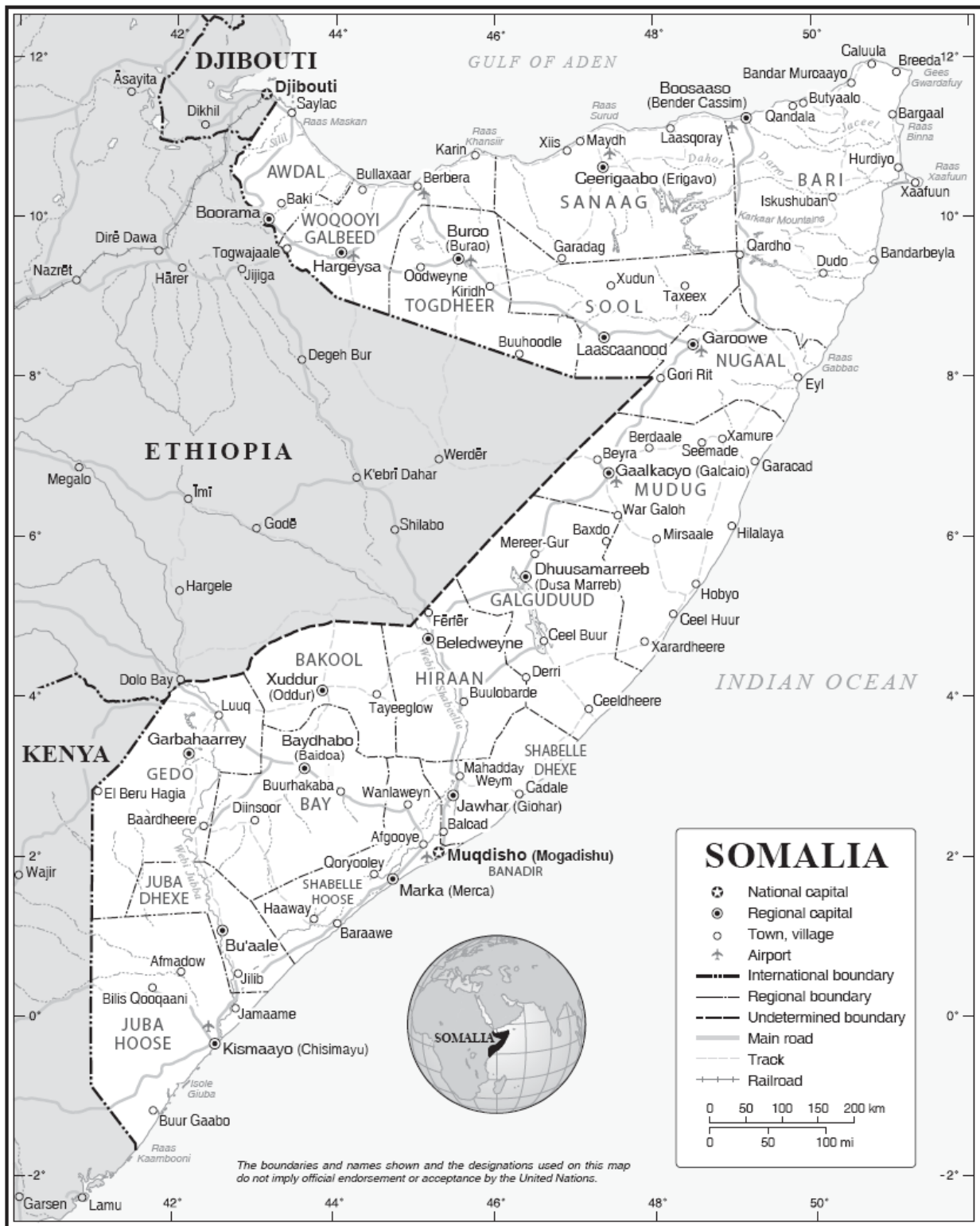
107. Alertas tempranas a finales de 2013 indicaron que habría malas cosechas a principios de 2014 y los agentes humanitarios tomaron medidas para fortalecer la preparación y la respuesta a la posible crisis de seguridad alimentaria. La intervención temprana ha atenuado los efectos de la crisis y contribuido a evitar su empeoramiento. Sin embargo, los recientes avances podrían malograrse fácilmente sin una asistencia sostenida. Insto a la comunidad internacional a que aporte con generosidad al procedimiento de llamamiento unificado de 2014 para Somalia. Es fundamental que el nivel de asistencia a Somalia se mantenga para asegurar que los avances logrados hasta el momento no se vean afectados.

108. Me complace hacer notar que a raíz de la Conferencia de Bruselas de septiembre, la aplicación del Pacto para Somalia ha comenzado. Insto a los asociados internacionales a que velen por que la asistencia se preste de conformidad con los principios de la alianza del Pacto para Somalia y apoyen los esfuerzos nacionales de manera coordinada, en particular mediante una mayor financiación de los programas dirigidos a restablecer el orden público y abordar las causas fundamentales del conflicto. Aliento a la participación significativa de todos los interesados en los debates sobre políticas de las reuniones del Foro de la Alianza de Alto Nivel en Mogadiscio y en Copenhague más avanzado 2014, para velar por que la aplicación del Pacto siga yendo por buen camino y ofrezca de manera oportuna los dividendos de la paz a la población de Somalia.

109. En última instancia, el pueblo de Somalia tiene la responsabilidad primordial de lograr una paz y una estabilidad duraderas para el país. Por lo tanto, es

importante que los diversos interesados locales se esfuercen sin descanso en adoptar medidas, en particular una verdadera reconciliación mediante el espíritu de avenencia que les permita hacer realidad este objetivo final.

110. Rindo homenaje a mi Representante Especial, Nicholas Kay, y los miembros del personal de la UNSOM y de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales en Somalia por su continua y ardua labor. Me complace el hecho de que la UNSOM se convirtiera en una misión plenamente integrada el 1 de enero de conformidad con lo dispuesto por el Consejo de Seguridad en su resolución [2093 \(2013\)](#). Rindo también un homenaje especial a la Unión Africana, la AMISOM, la Unión Europea y la IGAD por su sostenida contribución a la paz en Somalia. Debemos aumentar la colaboración para afrontar los retos de manera conjunta.



Map No. 3690 Rev. 10.1 UNITED NATIONS  
January 2013

Department of Field Support  
Cartographic Section